



ESPAÑA

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 283675	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 DIC. 1984	

MODELO DE UTILIDAD

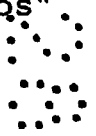
MAYO 1985

(30) PRIORIDADES	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 6 5 D 47/42

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Disposición obturadora para envases de productos pastosos"




(71) SOLICITANTE (S)

Borden España, S.A.



DOMICILIO DEL SOLICITANTE

08028 Barcelona - Sabino de Arana, 42



(72) INVENTOR (ES)



(73) TITULAR (ES)

Borden España, S.A.



(74) REPRESENTANTE

Domingo Díaz Ungría 223.2

Conforme se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a una disposición obturadora para envases de productos pastosos, y más concretamente en disposiciones del tipo constituido por una cápsula ajustable en la embocadura del envase y un tapón que cierra una abertura prevista en aquella cápsula.

Según esta invención, de la cápsula emerge exteriormente una protuberancia tubular que termina en planos inclinados flanqueando una abertura alargada por donde se realiza la salida y aplicación del producto, y presentando el fondo del tapón un saliente que, al practicar el cierre, se introduce en la abertura con la que coincide ajustadamente para mantenerla cerrada y libre de restos del producto.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la hoja de dibujos que forma parte de esta memoria, y la cual, dado su fin explicativo, debe entenderse como desprovista de todo carácter limitativo en cuanto a alcance de la invención.

En el dibujo:

20. . Figura 1 muestra en perspectiva los dos elementos que constituyen la actual disposición, la cápsula y el tapón,
 . Figura 2 es una vista parcialmente seccionada del conjunto de los dos elementos, en situación de cierre,
 . Figura 3 muestra cómo se utiliza la cápsula.

25. Como se deja dicho, la disposición consta de dos elementos, que son la cápsula 1 y el tapón 2, dos piezas preferiblemente de material plástico moldeado y ligeramente flexible.

30. La cápsula 1 presenta el disco 3 prolongado inferiormente en la pared 4 circundante, que en su interior tiene el nervio 5, y emergiendo coaxialmente de aquel disco 3

el faldón 6 interno con el relieve 7 circular enfrentado a aquel nervio 5. El disco 3 tiene un orificio central, a partir del cual se levanta la protuberancia tubular 8 contorneada por el nervio 9, terminando en los planos inclinados 10 que flanquean la abertura alargada 11.

El tapón 2 presenta la cubierta circular 12, del contorno de la cual parte el tabique 13, y en el mismo sentido se halla el saliente 14 en forma de cuña.

Las dos piezas y sus partes se encuentran debidamente configuradas y dimensionadas para que la cápsula 1 se adapte a presión en la embocadura del envase (no representado en el dibujo), que se introduce y retiene en la acanaladura formada entre la pared 4, el disco 3 y el faldón 6, ejerciendo cierre entre el nervio 5 y el relieve 7. El tapón 2, por su parte, se adapta en la protuberancia tubular 8 y su nervio 9, tal como muestra la figura 2 en la situación de cierre, y en la cual el saliente 14 atraviesa la abertura 11 de la cápsula 1, de manera que en el conjunto se logra una obturación perfecta de la cápsula y, consiguientemente, del envase.

Al extraer el tapón 2, queda libre la abertura 11, en forma que inclinándolo debidamente el envase, la cápsula 1 adoptará la posición que muestra la figura 3, permitiendo la salida del contenido, que tendrá lugar perfectamente distribuido por la abertura 11 y también gracias a los planos inclinados 10.

Al practicar nuevamente el cierre, volviendo a la situación de la figura 2, la penetración del saliente 14 limpiará la abertura 11 de los restos de producto, manteniéndola limpia y expedita para una nueva utilización.

Es fácil comprender que se trata de una dispo-

4.

sición tan sencilla como práctica y cómoda, así como económica, especialmente adecuada para productos pastosos, como pueden ser los adhesivos, en que se hará preciso a la vez una perfecta distribución sobre la superficie en que se apliquen, y una total limpieza en la abertura de salida.

5.

Cuanto se ha expuesto no debe suponer inconveniente alguno para que la actual disposición sea ejecutada cambiando o modificando las piezas indicadas y sus partes, que en todo caso se adaptarán a las condiciones del envase y del producto contenido.

10.

REIVINDICACION.

1. Disposición obturadora para envases de productos pastosos, siendo del tipo constituido por una cápsula ajustable a la embocadura del envase y un tapón que cierra una abertura prevista en aquella cápsula, y caracterizándose porque de la cápsula emerge exteriormente una protuberancia tubular que termina en planos inclinados flanqueando una abertura alargada por donde se realiza la salida y aplicación del producto, y presentando el fondo del tapón un saliente que, al practicar el cierre, se introduce en la abertura con la que coincide ajustadamente para mantenerla cerrada y libre de restos del producto.

15.

20.

2. Disposición obturadora para envases de productos pastosos.

25.

Todo ello, tal y como se describe y reivindica, en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos que la ilustra.

Madrid, 27 de Mayo 1936

30.

DOMINGO GARCÍA URBELA
P. P.

FIG. 1

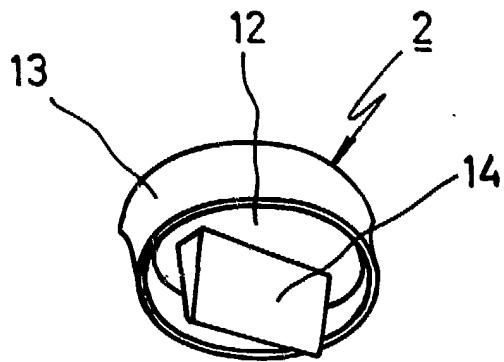


FIG. 2

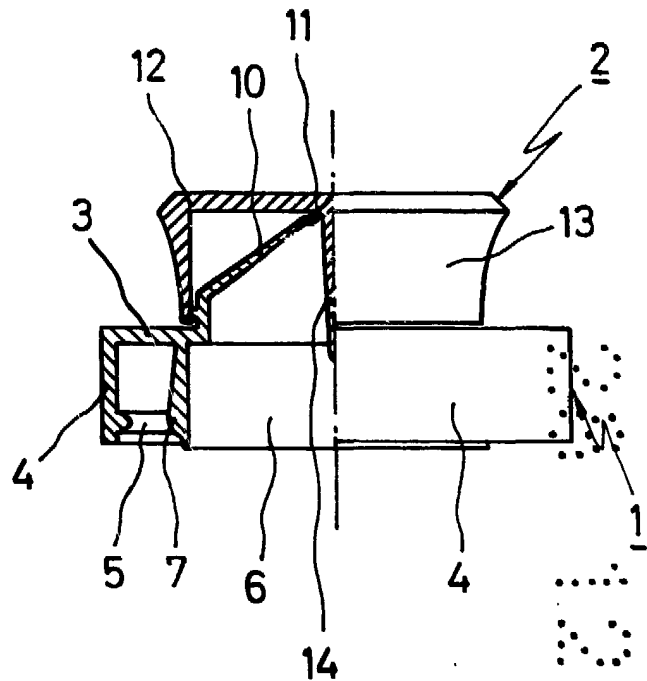
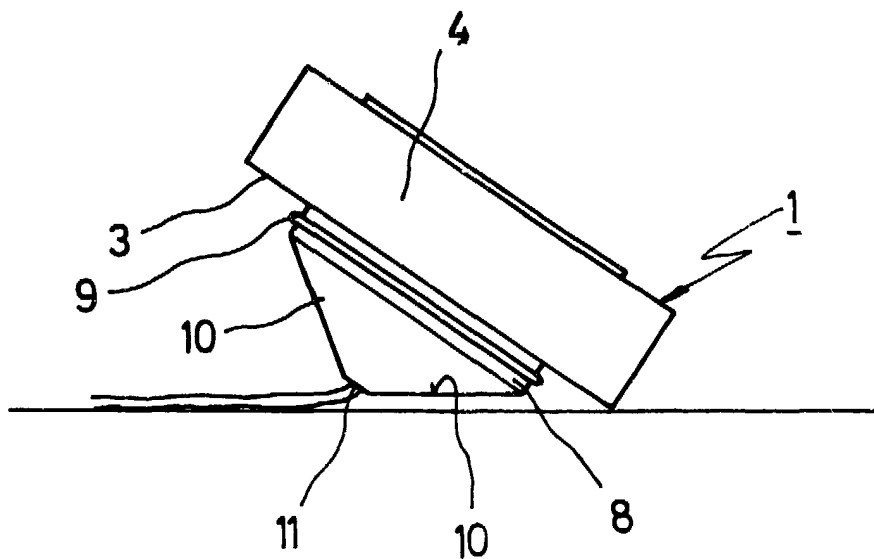


FIG. 3



DOMINIO DE LA UNIÓN EUROPEA 28 DIC. 1984
P. E. 24